



# Pensando ideas de Acupuntura Urbana

Río Cuarto



#### Versión corregida

- A partir del interés generado, en particular entre los profesionales Arquitectos se ha introducido una nueva categoría de participantes y nuevas premiaciones.
- Se incorpora un nuevo reconocimiento.
- Se integra al Jurado un Representante de la Comisión Promotora del Distrito Creativo.
- Modificación en el evento.

## ¿Qué es “Acupuntura Urbana”?

La Acupuntura Urbana es una teoría de **ecologismo urbano** que combina el *diseño urbanístico* con el *tradicional método chino de la acupuntura*. El fin de la misma es que, las **intervenciones urbanas** que se lleven a cabo funcionen como “agujas” que curen las partes y mejoren el todo.

Jaime Lerner, pionero en la Acupuntura Urbana, propone: “Creo que podemos y debemos aplicar algunas “magias” de la medicina a las ciudades, pues muchas están enfermas, algunas casi en estado terminal. Del mismo modo en que la medicina necesita la interacción entre el médico y el paciente, en el urbanismo también es necesario hacer que la ciudad reaccione. Tocar un área de tal modo que pueda ayudar a curar, mejorar, crear reacciones positivas y en cadena. Es necesario intervenir para revitalizar, hacer que el organismo trabaje de otro modo...”.

## Acupuntura Urbana en Río Cuarto

Uno de los problemas centrales de la ciudad resulta la baja calidad de su espacio público. En su inmensa mayoría, está estructurado en resolver el tránsito vehicular, sin contemplar el resto de necesidades que una comunidad procura resolver en el espacio ciudadano.

En consecuencia, la ciudad tiene muy pocos espacios para el disfrute de una caminata, carece de pequeñas plazoletas barriales con equipamiento para el encuentro entre vecinos, de lugares para el descanso, de lugares de juego de los niños en compañía de sus abuelos, de lugares para eventos artísticos, entre tantas otras.

Por otra parte en la ciudad hay una cantidad innumerable de pequeños espacios “enfermos” que tienen la potencialidad de convertirse en nuevos lugares valiosos para la vida en comunidad.

Descubrirlos, poner en valor sus potencialidades y desarrollar propuestas de diseño urbano, resulta un primer paso dentro de una estrategia de Acupuntura.

## Pensando Ideas



Mediante PENSANDO IDEAS DE ACUPUNTURA URBANA, las Instituciones promotoras aspiran generar un espacio de participación ciudadana que ponga esta alternativa de intervención en el debate de la comunidad. La apuesta está en la capacidad creativa de quienes tengan interés de sumarse a la iniciativa mediante ideas novedosas y creativas que generen propuestas en donde hoy la ciudad tiene espacios olvidados.

PENSANDO IDEAS DE ACUPUNTURA URBANA, toma como referentes las experiencias de Jan Ghel y Jaime Lerner, ambos, nos dan una excelente orientación de cómo, desde la planificación y el diseño urbano, podemos construir una ciudad a escala humana.

Finalmente, la expectativa es que- de PENSANDO IDEAS DE ACUPUNTURA URBANA- , resultará una *"nube de micro intervenciones de cirugía urbana"* , que ayuden a la toma de decisiones en la mejora de la calidad de vida en la ciudad.



Dentro de los trabajos presentados, se seleccionaran las cuatro propuestas que se hayan resuelto considerando:

- Originalidad, sensibilidad, en la selección de un sitio con la potencialidad de generar un impacto de cambio en el conjunto de la ciudad en términos de su oferta de espacio público.
- Creatividad en generar espacio público a escala humana que promuevan nuevos hábitos o costumbres, nuevos usos; propuestas que favorezcan la integración social, la participación y educación ciudadana.



- Calidad de resolución técnica de la propuesta, considerando que se interviene en lugares públicos y con recursos económicos acotados. En este sentido se tendrá particular valoración las iniciativas que: ^con poco hagan mucho^, que incluyan estrategias de reciclado y recuperación.
- Calidad de presentación y comunicación de la propuesta.

## **CONDICIONES BÁSICAS QUE DEBERÁN REUNIR LAS PROPUESTAS**

### **a) En la selección del sitio.**

Los participantes deberán seleccionar dentro del ejido urbano un sitio de intervención que actualmente esté desaprovechado como espacio urbano.

Los sitios a seleccionar para desarrollar las propuestas deberán ser de dominio público, con un tamaño no mayor a los 2500 m2 de superficie.

Considerando el criterio de acupuntura urbana, la elección del sitio debe promover con una pequeña y puntual intervención en el tejido urbano, la puesta en valor de un sistema de espacio público a escala humana.

### **b) Criterios de diseño.**

Los diseños a desarrollar sobre los espacios seleccionados deberán considerar como mínimo:

- Configurar espacios novedosos, que generen identidad, pertenencia, actividades comunitarias en el espacio público, expresiones artísticas, oportunidades de encuentro social, de esparcimiento.
- Configurar lugares seguros, de fácil mantenimiento, difícil destrucción o deterioro.
- Resolver el acondicionamiento climático que permitan su uso todo el año y en las distintas horas del día.
- Concretar espacios accesibles, sin barreras arquitectónicas, destinados en particular para el uso de los niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.
- Podrá incluirse superficie cubierta para la resolución de: servicios sanitarios, gastronómicos, educativos, de depósito logística, etc.
- Poner en valor el patrimonio cultural y arquitectónico de la ciudad.
- Mejorar e incrementar el arbolado urbano existente.
- Podrán reemplazar, transformar, eliminar, el mobiliario urbano existente.

## **PARTICIPANTES Y FORMAS DE PRESENTACIÓN**

### **a) Los participantes**

El evento está destinado a:

#### **a) Categoría Estudiantes y afines.**



-Estudiantes en condición de alumnos regular de la carrera de Arquitectura de la Universidad de Mendoza, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Católica de Córdoba u otras universidades del País.

-Estudiantes, profesionales de otras disciplinas afines, formando equipos interdisciplinarios con estudiantes de Arquitectura.

#### **b) Categoría Arquitectos**

- Arquitectos

- Estudiantes, profesionales de otras disciplinas afines, formando equipos interdisciplinarios con Arquitectos.

-Los trabajos podrán ser presentados en forma individual o en equipos, en equipos de estudiantes, de profesionales, mixtos, interdisciplinarios.

-Los participantes podrán presentar más de un trabajo.

#### **b) Participación**

Los interesados en participar, podrán descargar de forma gratuita las presentes bases en formato digital en las siguientes plataformas web de las instituciones y grupos promotores:

Fundación Río Cuarto 2030: [www.fundacionriocuarto2030.org](http://www.fundacionriocuarto2030.org) | en Facebook: **Fundación Río Cuarto 2030**

Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba – Regional 4: [www.colegio-arquitectos.com.ar](http://www.colegio-arquitectos.com.ar) | Facebook: **Colegio Arquitectos Provincia de Córdoba. Regional 4**

Universidad de Mendoza –| Facebook: **Arquitectura UM Sede Río Cuarto**

#### **c) Presentación**

Los trabajos se presentaran de la siguiente forma:

- Un panel rígido tamaño A1, 841 mm de alto x 594 mm de largo. Las piezas gráficas mínimas a desarrollar son:

- Esquema de ubicación de la intervención dentro del ejido urbano y en el sector de impacto. Escala 1:10.000 / 1: 5.000 (excluyente).

- Planimetría general escala 1:1000 o mayor escala en caso de un espacio reducido. (Excluyente).

- Plantas/cortes/vistas. Escala 1:200 o 1:100 (excluyente).

- Axonometría isométrica. Escala 1:500 (opcional).

- Memoria descriptiva (una carilla máximo).

- Perspectivas, croquis. Sin escala definida. En la planimetría se deberá detallar el punto de visión. (Mínimo 2 piezas gráficas).

SE DEBERÁ UBICAR EN EL MARGEN INFERIOR DERECHO, EL RÓTULO SEGÚN ANEXO 2.



Todas las piezas deberán respetar las Normas IRAM de aplicación para el dibujo técnico. La ausencia de cotas, referencias, errores de ortografía afectaran negativamente la valoración de presentación del trabajo.

- Soporte digital: Los paneles deberán incluir un CD conteniendo los paneles en archivos PDF. El mismo se entregara en un sobre adherido en la parte posterior del Panel 1.

#### d) Calendario del evento

- LANZAMIENTO: desde el jueves 1 de Septiembre de 2016
- EVENTO ACADEMICO: "MICRO-MACRO PROYECTO URBANO" Reflexiones de las Cátedras de Diseño Urbano y Diseño Arquitectónico. Miércoles 28 de Septiembre 18:00 HRS AUDITORIO Universidad de Mendoza sede Río Cuarto.
- UNICO DIA DE LA ENTREGA: Lunes 7 de Noviembre de 2016
- HORA DE ENTREGA : desde las 8:00 hrs hasta las 12:00 hrs
- LUGAR DE ENTREGA: COLEGIO DE ARQUITECTOS REGIONAL 4, COLON 420 – Río Cuarto  
No se aceptaran trabajos fuera de término.

#### e) Condiciones de entrega

El panel deberá ser entregados envueltos en paquete papel madera cerrado, sin ningún tipo de identificación, marca, dato, nombre o número. Adherido al envoltorio, se colocara en un sobre tamaño A4 también cerrado, que contendrá en su interior, el **Registro de Participantes** según Anexo 3, que será abierto UNICAMENTE el día del Acto de Apertura de Sobres.

Al momento de la recepción, los organizadores deberán anotar un número en clave tanto en los paneles como en el sobre, para luego hacer posible la identificación de los trabajos. Se emitirá un comprobante de entrega con la fecha y hora de la entrega, para constancia de los participantes.

Los participantes de otras ciudades, podrán remitir los trabajos por encomienda a:  
COLEGIO DE ARQUITECTOS REGIONAL 4, COLON 420 – Río Cuarto. La fecha de entrega de la encomienda en la oficina receptora deberá ser el lunes 7 hasta las 12:00 hrs.

#### PONDERACION DE TRABAJOS

A los efectos de realizar una selección de los cuatro proyectos que mejor resolución alcanzaron en referencia a los objetivos de la convocatoria, se conformará una COMISION EVALUADORA, conformada por:

- Un representante de la Facultad de Arquitecturas de la Universidad de Mendoza
- Un representante de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Río Cuarto
- Un representante de la Fundación Río Cuarto 2030
- Un representante del Colegio de Arquitectos Regional IV



- Un representante de los estudiantes seleccionado entre el abanderado, escoltas o suplentes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Mendoza.
- Un representante de la Comisión Promotora del Distrito Creativo Boulevard Roca

## **RECONOCIMIENTOS, EXPOSICION, PUBLICACION**

### **a) Reconocimiento**

#### **- Categoría Estudiantes y afines.**

Los tres trabajos seleccionados, recibirán un reconocimiento de \$ 5.000 cada uno. El resto de los participantes se les emitirá un certificado de participación en el evento.

#### **- Categoría Arquitectos**

Dentro de esta categoría se distinguirá a un trabajo con un reconocimiento de \$ 7.000.

### **b) Exposición**

Todos los trabajos participantes del concurso se expondrán en un evento que a tal fin se organizará.

### **c) Publicación**

Los trabajos seleccionados serán publicados a través de los medios de difusión que disponen las Instituciones participantes promotoras.

## **CONSULTAS Y ASESORAMIENTO**

Los participantes podrán enviar sus consultas a la Asesoría por correo electrónico a la siguiente dirección de mail: [acupuntura@fundacionriocuarto2030.org](mailto:acupuntura@fundacionriocuarto2030.org) . La Asesoría remitirá sus respuestas y/o comunicaciones a los concursantes por el mismo sistema de comunicación y serán publicadas en los mismos portales web de los entes promotores, con acceso libre a todos los participantes, según el siguiente calendario:

1° ronda de consultas: hasta el miércoles 28 de septiembre

1° ronda de respuestas: serán publicadas el día miércoles 5 de octubre

2° ronda de consultas: hasta el miércoles 12 de octubre

2° ronda de respuestas: serán publicadas el día miércoles 26 de octubre



## ANEXO I

### Algunos ejemplos de posibles lugares de intervención:









## ANEXO II

### ROTULO A COLOCAR EN PANELES

### CONVOCATORIA: “PENSANDO IDEAS DE ACUPUNTURA URBANA PARA RIO CUARTO”

El rótulo se ubicará en el extremo inferior derecho del cada Panel.

-----9cm-----	-----4cm-----	-----2cm-----	-----3cm-----
<p>5cm</p> <p><b>SANDO IDEAS DE ACUPUNTURA URBANA PARA RIO CUARTO”</b></p>	<p>Contenido</p> <p>Escala</p>	<p>Número de orden de los paneles</p>	<p><b><i>Espacio reservado para la Asesoría</i></b></p>



### ANEXO III

### DECLARACIÓN JURADA

### CONVOCATORIA: “PENSANDO IDEAS DE ACUPUNTURA URBANA PARA RIO CUARTO”

Declaro/amos que el trabajo presentado es mi/nuestra obra personal concebida por mí/nosotros y dibujado bajo mi/nuestra dirección.

NOMBRE Y APELLIDO	TÍTULO (en caso de Profesionales)	EXPEDIDO POR/ INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MATRICULA PROFESIONAL (en caso de Profesionales)	FIRMA	DOC. IDENTIDAD
-------------------	--------------------------------------	-------------------------------------------	--------------------------------------------------------	-------	----------------

#### 1. AUTORES


Autorizamos a exponer y publicar el trabajo presentado, citando nuestra autoría.

Dirección: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_

Código postal: \_\_\_\_\_

Tel/fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_



